Naciones Unidas S/2009/496



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de septiembre de 2009
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de septiembre de 2009 dirigida al Secretario General por la Presidenta del Consejo de Seguridad

En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, tengo el honor de expresar nuestro más sincero agradecimiento por la preparación del informe del Secretario General de fecha 21 de mayo de 2009 sobre los aspectos administrativos y presupuestarios de las distintas ubicaciones posibles de los archivos del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y de la sede del mecanismo o mecanismos residuales de los Tribunales (S/2009/258).

En relación con las recomendaciones que figuran en los apartados l) y m) del párrafo 259 del informe, quisiera confirmar que los miembros del Consejo de Seguridad acogen favorablemente esas recomendaciones y solicitan que el Secretario General escriba a los Presidentes de los Tribunales para pedirles que se aseguren de que las tareas enumeradas en la recomendación l) se lleven a cabo como parte de sus respectivas estrategias de conclusión y que informen al Consejo de Seguridad sobre los progresos que realicen en la ejecución de esas tareas en los informes periódicos que presenten sobre dichas estrategias de conclusión, como se indica en la recomendación m). En lo que respecta a la recomendación que figura en el inciso ii) del apartado l), los miembros del Consejo de Seguridad desean subrayar que se pide a los Tribunales que examinen los posibles métodos para revisar las providencias y decisiones sobre protección de testigos con miras a dejar sin efecto o modificar las que ya no sean necesarias y que informen detalladamente sobre dichos métodos y sobre las medidas concretas que deban tomar los Tribunales a tal efecto.

Le agradecería que tuviera a bien escribir a los Presidentes de los Tribunales acerca de lo expuesto en la presente carta.

(*Firmado*) Susan **Rice**
Presidenta del Consejo de Seguridad

09-53270 (S) 300909 300909



